

7.- Lectura de oficio número CMJR/031-2018, firmado por el Contralor Municipal, C.P.C. SALVADOR PALOALTO CERVANTES, a través del cual remite su informe de actividades, correspondiente a noviembre-diciembre 2017.

8.- Lectura del oficio circular número 184, girado por el H. Congreso del Estado y a través del cual remiten la iniciativa a efecto de adicionar diversos artículos a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato.

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo bajo el número que le corresponda; para lo cual se da lectura y solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

PUNTO 4.- Lectura y/o aprobación de las actas 71 y 72, correspondientes a la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria y Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, respectivamente, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de los integrantes del Ayuntamiento. -----

PUNTO 5.- Lectura de oficio número 019/CMAPAJ-DG/2018, firmado por la LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, Directora General de CMAPAJ, mediante el cual presenta su informe trimestral de actividades, que comprende el periodo octubre/noviembre/diciembre 2017. -----

Epifanio Hernández Vera

En uso de la voz, el Contralor Municipal, C.P.C. SALVADOR PALOALTO CERVANTES, informa que COMUDE ya solventó las observaciones que se le hicieron; respecto a DIF, se ha turnado a jurídico el expediente y se hizo trabajo de campo en cuatro comunidades, en donde se encontraron algunas irregularidades. -----

Una vez que el punto ha sido presentado, los integrantes del Ayuntamiento se dan por **ENTERADOS**. -----

Lo anterior con fundamento en el artículo 139 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

PUNTO 8.- Lectura del oficio circular número 184, girado por el H. Congreso del Estado y a través del cual remiten la iniciativa a efecto de adicionar diversos artículos a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato. -----

Una vez que el punto ha sido presentado, los diez integrantes del Ayuntamiento se dan por **ENTERADOS**. -----

PUNTO 9.- Asuntos Generales. -----

Punto 9 Inciso a En uso de la voz, el Presidente Municipal LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, informa al pleno del Ayuntamiento que, en base a lo dispuesto por la Ley de Seguridad Interior, la Policía Militar estará presente en nuestro municipio; un destacamento militar atenderá a Juventino Rosas y Villagrán y los tres niveles tendrán que trabajar de manera conjunta. -----

Una vez que el punto ha sido presentado, los integrantes del Ayuntamiento se dan por **ENTERADOS**. -----

PUNTO 10.- Clausura de la Sesión Ordinaria. -----

Agotados los puntos del orden del día de la Sesión Ordinaria, el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 18:37 dieciocho horas con treinta y siete minutos del día 30 treinta de enero del 2018 dos mil dieciocho. Doy Fe, **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Secretario del Ayuntamiento. -----

Epi fanio Hernández Vera

Vertical text on the left margin: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Vertical text on the right margin: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018